



Curso Juez
GIMNASIA RÍTMICA
NIVEL 2





La Real Federación Española de Gimnasia convoca el Curso de Juez de Gimnasia Rítmica Nivel 2 a celebrar en **MADRID DEL 18 AL 22 DE MARZO 2015**

Profesorado

Nuria Castaño y Catherine Xaudaró, jueces internacionales

Lugar de celebración y Alojamiento

COLEGIO MAYOR SAN AGUSTÍN
Travesía Antonio Nebrija, 4
28040 Madrid

Horarios

El curso comenzará el miércoles día 18 a las 17,00h y finalizará el domingo día 22 a las 19,00h aproximadamente, en la presentación del curso se facilitará el horario detallado a los alumnos.

Cuota Inscripción

- **325€ incluidas comidas** del jueves, viernes, sábado y domingo
- **485€ con alojamiento cuatro días** en habitación individual y pensión completa excepto cena del sábado (entrada miércoles con cena y salida domingo tarde)

Requisitos de acceso

- 18 años a cumplir en 2015
- Licencia federativa nacional homologada para 2015 en cualquier estamento
- Acreditación de ser juez nivel 1 GR en el presente ciclo olímpico y estar homologado por la RFEG

***Podrán acceder Jueces nivel 2 GR que no hayan podido realizar Curso de Actualización hasta la fecha para el presente ciclo considerándose este curso sustitutorio a dicha Actualización.**



Normativa interna

- Asistencia obligatoria a todas las clases sin excepción
- Realizar tanto el examen teórico como el práctico
- Una vez superado el curso es obligatoria la realización de tres prácticas de puntuación pudiendo hacerse indistintamente en sesiones de puntuación de vídeos, controles técnicos o competiciones de carácter inferior a nacional o amistosas; todas ellas supervisadas por un Juez nivel 2 AER actualizado para el presente ciclo olímpico y con licencia federativa homologada por la RFEG en vigor. Cada alumno personalmente enviará el formulario de prácticas por mail a eng@rfegimnasia.es firmado por el juez o jueces que hayan tutelado esas prácticas en un periodo no superior a 6 meses desde la finalización del curso. Dicho formulario está disponible en la página web de la RFEG: <http://www.rfegimnasia.es/rfeg/reglamento-y-normativa/escuela-normativa/>
- Los alumnos que realicen el curso como sustitutorio del curso de Actualización no deben realizarla prácticas de puntuación
- Todos los alumnos deberán aportar el Código FIG 2013-2016 a descargar de la web FIG en el siguiente enlace: <http://www.fig-gymnastics.com/site/page/view?id=472>

Convocatoria Examen

- **Convocatoria Ordinaria** durante la celebración del curso (al final del mismo)
- **Convocatoria Extraordinaria** no más tarde de un mes desde la finalización del curso (se notificará con tiempo suficiente a las alumnas involucradas)

Inscripciones

<http://www.rfegimnasia.net/licencias/inscribe.php?idcur=6>

**El pago del curso se efectuará exclusivamente por sistema Paypal y solo se admitirán bajas con la devolución del 50% de lo ingresado si éstas se producen por escrito antes del fin del plazo de inscripción.*

FIN PLAZO DE INSCRIPCIÓN 9 DE MARZO DE 2015

****Toda inscripción fuera de plazo ó cuya documentación esté incompleta será desestimada***